

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:		
Si	023_03-04-2022	18-03-2022	Carretera Chuquicara-Puente Quiroz – Tauca-Cabana-Huandoval-Pallasca, Tramo: Tauca- Pallasca	NATALY SUSI CABALLON PAUCAR		
Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 6:	Foto Bitacora 5:	
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	

Asunto:

INFORME DIARIO N°023_OS N°403-2022-MNT. TAUCA-PALLASCA/NSCP.2022.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Conclusiones:****1) CUADERNO DE OBRA:**

• El cuaderno de obra se encuentra registrado hasta el Asiento N°1168 (del supervisor), de fecha 15.03.2022, actualmente está en custodia del residente; se aprecia que no se están registrando asientos en el cuaderno de obra.

2) AMPLIACIONES DE PLAZO:

• A la fecha hubo ampliaciones de plazo presentados por el contratista SAP N°30.

3) ADICIONALES DE OBRAS:

• A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivos vinculantes ya que el 10.11.21 inició la paralización de obra.

4) DEDUCTIVOS:

• A la fecha no se está ejecutando el Adicional N°1, N°3 y N°4 ni los deductivos vinculantes ya que el 10.11.21 inició la paralización de obra.

5) MAYORES METRADOS:

• A la fecha no se está ejecutando mayores metrados; es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.

6) PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

• Se están realizando búsquedas de nuevas áreas de para DMEs y canteras; del DME 40 y DME 34 están autorizados a nivel de Asamblea Comunal de Pallasca, falta liberación por medio de los posesionarios; del DME 40 hay 2 tuberías (tubería de agua potable de pvc Ø 4" y otra tubería de riego de polietileno Ø 1 ½" aproximadamente), además se aprecia un canal de riego metros abajo del DME, por lo que los usuarios solicitan reubicar las tuberías o dar otra solución que no afecte o ocasione daños a las tuberías y del canal, en la ejecución de los trabajos en el DME 40; también se tiene autorización del acceso al DME 40.

• El ALA de Santiago de Chucho para hacer la inspección de la Cantera TRUJILLO (que abastecerá arena y hormigón del km00+000-km34+000) quien emitirá su opinión técnica en conformidad, y los municipios de Tauca y Santiago De Chuco deberían emitir una resolución municipal otorgando el permiso.

• De la Cantera Tablachaca (planta industrial) está liberado a nivel de Asamblea Comunal de Pallasca.

• Con CARTA N°2510019-CG-22-0128, del 18.03.2022, Verificación de las Actividades de Liberaciones pendiente referente a los Sectores urbanos del Distrito de Hucaschuque y del Centro Poblado de Inaco para el pase de los Equipos, indica otorga la conformidad a la liberación de la Zona urbana Huacaschuque para traslado de maquinaria (a nivel socioambiental), conformidad a la liberación social de la vía alterna en el caserío de Inaco.

7) RECURSOS OFERTADOS:

Del Contratista:

a.- Personal: Cumple con el personal ofertado; en campo se observa el frente de mantenimiento vial. El contratista debe otorgar y/o renovar implementos de seguridad para todo el personal. Se encuentra de Salida del especialista de Impacto Ambiental, de Topografía.

b. Maquinaria y Equipo: cumple con la con los equipos y maquinarias para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización.

Del Supervisor:

a.- Personal: Cumple con el personal ofertado para el periodo de la paralización; es necesario mencionar que en obra se encuentra el jefe de supervisión y la especialista de costos y presupuestos siendo recomendable contar con la presencia del especialista de Impacto Ambiental, y Especialista en relaciones Comunitarias para que en coordinación con la contratista solucionen las interferencias de mayor impacto como los DME's, Canteras, problemas sociales. El jefe de supervisión se encuentra de salida.

b. Maquinaria y Equipo: Cumple con la mayoría de las maquinarias y equipos ofertados para el Mantenimiento y Atención de Emergencias para el periodo de la paralización, es necesario el mantenimiento de la impresora Multifuncional.

8) INCIDENTES Y/O ACCIDENTES:

• A la fecha no hubo incidente.

9) PACRI:

• Es necesario que el servicio de PACRI se reactive para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía antes del reinicio de la obra.

10) ARQUEOLOGÍA:

• No se está ejecutando la inspección del Monitoreo Arqueológico, es necesario describir que el 10.11.2021 se dio inicio a la paralización de la obra.

• Es necesario solucionar las interferencias arqueológicas antes del reinicio de la obra.

11) PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

• A la fecha no se aprecia nuevos casos Covid-19.

12) MANTENIMIENTO VIAL: a la fecha se está ejecutando el Mantenimiento y/o atención por



emergencias por la paralización de obra.

13) OTROS:

Las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

• Trabajos de Mantenimiento y/o Atención de emergencias ya que la obra se encuentra paralizada, (véase las fotos de los frentes ejecutándose):

- Laguna Cochapampa: Mantenimiento de la Planta Chancadora.

- Mantenimiento vial en el km12+400 (km11+500-km13+000).

- Levantamiento fotogramétrico de áreas de rescate del segmento arqueológico N°5 por los especialistas de arqueología de PVN, siendo área de rescate 1 en el km14+000, área de rescate 2 y 3 en el km 13+700.

• Hoy 18.03.2022 se apreció a los Especialistas de Arqueología de PVN, Lic. Aldo Noriega (Director De Proyecto De Rescate Arqueológico), Lic. Leandro Tinoco, Ing. Rolando Zerpa especialista de Producción de la contratista; realizando las siguientes actividades:

- Trabajos de levantamiento fotogramétrico, en el Área de Rescate 2 y 3 ubicada en el km 13+700, inicio de capturas fotográficas

- Trabajos de levantamiento fotogramétrico, en el Área de Rescate 1 ubicada en el km 14+00, reconocimiento del área, Seguimiento del dron, diseño y plan de vuelo de ortofotos correspondiente al área. Check-list previo al vuelo y revisión de condiciones climatológicas previas al vuelo del dron.

• Con CARTA N°119-CONSORCIO ICC-2022/RO, del 17.03.2022, la contratista remita a la supervisión, Plano de replanteo de alcantarillas MC y TMC.

• Con CARTA N°120-CONSORCIO ICC-2022/RO, del 17.03.2022, la contratista remita a la supervisión, Presentación de muros adicionales (km 1+000 al km 9+000).

• Con CARTA N°2510019-CG-22-0128, del 18.03.2022, Verificación de las Actividades de Liberaciones pendiente referente a los Sectores urbanos del Distrito de Huacachuque y del Centro Poblado de Inaco para el pase de los Equipos, indica otorga la conformidad a la liberación de la Zona urbana Huacachuque para traslado de maquinaria (a nivel socioambiental), conformidad a la liberación social de la vía alterna en el caserío de Inaco.

• Con OFICIO N° 581-2022-MTC/20.9, del 17.03.2022, la entidad notifica a la JRD, el Informe Mensual de Obra N° 28 (Febrero 2022).

• Con OFICIO N° 582-2022-MTC/20.9, del 17.03.2022, la entidad notifica a la supervisión, el cambio de Profesional Especialista en estructuras y obras de arte de la Supervisión, del Ing. Adolfo Carlos Salazar por el Ing. Prudencio Amador Larrea Chafloque.

• Con OFICIO N° 599-2022-MTC/20.9, del 18.03.2022, la entidad notifica a la supervisión, el cambio de Profesional Especialista en Trazo, Topografía, diseño vial, seguridad vial y señalización de la Supervisión, del Ing. Donald David Zapata Castillo por el Ing. Luis Alberto Ticona Rivera.

Recomendaciones:

• Se recomienda a las partes involucradas de la obra, realizar constantes coordinaciones y agilizar las soluciones a las interferencias que causaron la paralización.

• Se recomienda a la entidad reactivar el servicio de PACRI, para dar soluciones a las interferencias de postes, viviendas en derecho de vía; además es necesario solucionar las interferencias arqueológicas antes del reinicio de la obra.

• Se recomienda evaluar la solicitud del contratista del Requerimiento de Especialista de Supervisión de Puentes estructuras y obras de arte, Trazo, Topografía, diseño vial, seguridad vial y señalización, Geología y Geotecnia, Estructuras y Obras de arte, Impacto Ambiental, personal Técnico de laboratorio, equipos y Maquinarias para el acompañamiento al realizar y revisión de los adicionales.

• Se recomienda a las partes involucradas en la ejecución de la obra prever eventualidades ante el incremento de las precipitaciones pluviales.

Auditoría Fecha De Creación:

18-03-2022

Auditoría Fecha De Edición:

19-03-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

18-03-2022

Actividades:

MANTENIMIENTO VIAL EN EL KM12+400 (KM11+500-KM13+000).

CDescripcion :

MO: 1 PREVENCIÓNISTA, 1 OFICIAL, 2 OPERADORES, 2 VIGÍAS, 1 CONDUCTOR.
EM: 1 MOTONIVELADORA, 1 RODILLO COMPACTADOR, 1 CAMIONETA.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

18-03-2022

Actividades:

LEVANTAMIENTO FOTOGRAMÉTRICO DE ÁREAS DE RESCATE DEL SEGMENTO ARQUEOLÓGICO N°5 POR LOS ESPECIALISTA DE ARQUEOLOGÍA DE PVN.
-ÁREAS DE RESCATE: ÁREA 1 EN EL KM14+000.

CDescripcion :

-A CARGO DEL: LIC. ALDO NORIEGA - DIRECTOR DE PROYECTO DE RESCATE ARQUEOLÓGICO, LIC. LEANDRO TINOCO.
-SE APRECIO A LOS ESPECIALISTA DE PROVIAS NACIONAL, ING. ROLANDO ZERPA ESPECIALISTA DE PRODUCCIÓN DE LA CONTRATISTA.
-EQUIPO USADO PARA LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO: DRON.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

18-03-2022

Actividades:

LEVANTAMIENTO FOTOGRAMÉTRICO DE ÁREAS DE RESCATE DEL SEGMENTO ARQUEOLÓGICO N°5 POR LOS ESPECIALISTA DE ARQUEOLOGÍA DE PVN.
-ÁREAS DE RESCATE: ÁREA 2 Y 3 EN EL KM13+700.

CDescripcion :

-A CARGO DEL: LIC. ALDO NORIEGA - DIRECTOR DE PROYECTO DE RESCATE ARQUEOLÓGICO, LIC. LEANDRO TINOCO.
-SE APRECIO A LOS ESPECIALISTA DE PROVIAS NACIONAL, ING. ROLANDO ZERPA ESPECIALISTA DE PRODUCCIÓN DE LA CONTRATISTA..
-EQUIPO USADO PARA LOS TRABAJOS DE LEVANTAMIENTO: DRON.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: